



# DIARIO OFICIAL

## DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

### ORDENES

#### Dirección General de Enseñanza Militar

#### ESCUELA DE APLICACION DE CABALLERIA Y DE EQUITACION DEL EJERCITO

##### Concursos

En armonía con lo dispuesto en el artículo tercero del decreto de 5 de julio de 1940 (D. O. núm. 165), se anuncian para ser cubiertas por concurso cuatro vacantes de taquimecanógrafos, pertenecientes al C. A. S. E. existentes en la Escuela de Aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército.

Los solicitantes remitirán sus instancias debidamente documentadas, cursándolas por conducto reglamentario, a este Ministerio (Dirección General de Enseñanza Militar) en el plazo de diez días contados a partir de la fecha de publicación de esta orden, concediéndose cinco días más a los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

#### ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO

##### Concursos

Se anuncia concurso para cubrir vacantes de cabos y soldados de segunda, existentes en la Escuela Politécnica del Ejército, quando autorizados los Jefes de los Cuerpos y Dependencias de Artillería e Ingenieros, para que cursen las

instancias que promuevan los cabos y soldados que deseen pasar a prestar sus servicios en dicha Escuela.

Las instancias, de puño y letra de los interesados, en las que consignarán el oficio que poseen, serán dirigidas y curadas al General Director de la Escuela O'Donnell, núm. 11). Serán informadas, marginalmente por su primer jefe documentadas con copia de la filiación hoja de castigos.

Los aspirantes deberán cumplir las condiciones que señala el apartado quinto de la orden de 7 de septiembre del 1940 (D. O. núm. 216).

El plazo de admisión de instancias será de veinte días, a partir de la fecha de publicación de esta orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

#### ACADEMIA DE ARTILLERIA

##### Bajas

A petición propia, causa baja definitiva en la Academia de Transformación de Artillería, el alférez provisional de Infantería, Caballero Oficial Cadete D. Juan Ruiz Mira, el que quedará en la situación de disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Madrid, 16 de agosto de 1943.

ASENSIO

#### ACADEMIA DE FARMACIA MILITAR

##### Ingresos

Como resultado de la oposición anunciada por orden de 20 de febrero último (D. O. núm. 39), son

nombrados Caballeros Cadetes de la Academia del Cuerpo de Farmacia Militar los opositores aprobados que se relacionan a continuación.

1.—Alférez provisional de Infantería D. Fidel Fernández Moreno.

2.—Paisano D. Cándido Corrales García.

3.—Paisano D. José Fernández Pacheco.

4.—Sargento de complemento de las Milicias (Universitarias) D. Pedro Alonso Vega.

5.—Sargento de complemento de Infantería D. Honorio Fernández de la Torre.

6.—Alférez de complemento de Farmacia del Ejército del Aire don Ricardo Santa Cruz Barros.

7.—Paisano D. Bernardo Caballero Caballero.

Los mencionados Caballeros Cadetes causarán alta en la Academia del Cuerpo de Farmacia Militar a efectos administrativos en la revista de comisario del mes de septiembre del año actual y se presentarán el día 1 del mismo mes en la Academia General Militar con objeto de efectuar en la misma el curso de cuatro meses que dispone la orden de convocatoria.

Los que son oficiales y suboficiales causarán baja en sus Cuerpos de procedencia el día 31 del actual.

Madrid, 16 de agosto de 1943.

ASENSIO

#### ACADEMIAS

Finalizados los estudios que según el decreto de 2 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1), habían de cursar en las Academias Militares de Transformación los Caballeros Oficiales Cadetes de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, seleccionados para la prime-

ra y segunda convocatorias procedentes de la oficialidad provisional y de complemento, es promovido al empleo de teniente de Artillería el Caballero Oficial Cadete de la Academia Militar de Transformación de Artillería D. Luis Abiega Ortiz, el cual se colocará en la escala profesional entre D. Enrique Sandoval Rodríguez y D. Jesús Castañer García. En el empleo a que se le promueve disfrutará la antigüedad de 31 de marzo de 1939 (decreto de 2 de septiembre de 1939, artículo primero, apartado a) (D. O. núm. 1).

Madrid, 16 de agosto de 1943.

ASENSIO

## Dirección General de Reclutamiento y Personal

### INFANTERÍA

#### Ascensos

Por haber superado la prueba de aptitud señalada por orden de 26 de octubre de 1942 (D. O. núm. 294), y reunir las condiciones de efectividad que exige la orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se declara aptos para el ascenso a capitán y se promueve a dicho empleo, con las antigüedades que se señalan, a los capitanes provisionales (tenientes efectivos) del Arma de Infantería que a continuación se relacionan, colocándose en la escala en el puesto que se menciona y quedando en la situación que para cada uno se indica.

Con antigüedad de 25 de julio de 1940.

Capitán provisional D. Ricardo Bordomas Calviña, destinado en el Gobierno Militar de La Coruña, colocándose a continuación de D. Mariano Sanz Riera, continuando en su actual destino.

Otro, D. Mariano Vela Sanz, destinado en la Caja de Recluta núm. 63, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Francisco Alonso Luengos, destinado en la Plana Mayor de la Infantería Divisionaria de la 102 División, continuando en su actual destino, por el orden que se relacionan a continuación de D. Enrique Ibeleón Aldeguer.

Otro, D. Vicente Cardenal Rodríguez, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 2, colocándose a continuación de D. Inocente Andrés Paz, continuando en su actual destino.

Otro, D. José García del Pino, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 7, continuando en su actual destino.

Otro, D. Arturo Domingo Rodríguez, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 7, continuando en su actual destino, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Juan Muñoz Huete.

Otro, D. Lorenzo Pérez Díaz, destinado en el Regimiento de Infantería número 39, colocándose a continuación de D. Manuel Corbi Muñoz, continuando en su actual destino.

Otro, D. José Galcano Méndez, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 75, colocándose a continuación de D. Camilo Bustamante Román, continuando en su actual destino.

Otro, D. José Castañeda Aragón, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 33, colocándose a continuación de D. Tomás Martín Dufías, quedando disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Anastasio Sendino Arribas, destinado en el Grupo de Tiradores de Iñi, colocándose a continuación de don Ildefonso Durán Rubio, continuando en su actual destino.

Otro, D. Miguel Rubiales Pedraja, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 73, colocándose a continuación de D. Juan Pascual Miguel, quedando disponible forzoso en Marruecos.

Con antigüedad de 18 de agosto de 1940

Capitán provisional D. Delfín Rivas Rodríguez, destinado en el segundo Tercio de La Legión, colocándose a continuación de D. Emilio Sáez Más, continuando en su actual destino.

Otro, D. Manuel Sanguiniedo Pico, destinado en las Fuerzas de Policía Armada y Tráfico, continuando en su actual destino.

Otro, D. José Antonio Chacón Mesa, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 1, continuando en su actual destino, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Valentín Pascual Guijarro.

Otro, D. Blas Gómez Irujo, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 1, colocándose a continuación de D. Elías Fernández Ortiz, continuando en su actual destino.

Otro, D. Armando Paul Supervía, destinado en el segundo Tercio de La Legión, quedando disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Alfonso Peña Arnáiz, destinado en el Gobierno Militar de Madrid, continuando en su actual destino, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Jeremías González Domínguez.

Otro, D. Sebastián Garau Meliá, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 37, colocándose a continuación de D. Antonio Martínez

Blanco, continuando en su actual destino.

Otro, D. Juan Escandell Escandell, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 61, colocándose a continuación de D. Toribio Gómez Zorzano, quedando disponible forzoso en Balasarés.

Otro, D. Antonio García Martos, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 7, colocándose a continuación de D. Toribio Monje Delgado, continuando en su actual destino.

Otro, D. Antonio Torres Tur, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 8, colocándose a continuación de D. José Jiménez Aznar, continuando en su actual destino.

Otro, D. Antonio Gutiérrez Oliva, destinado en el Gobierno Militar de Ceuta, colocándose a continuación de don Antonio Pardo Panero, continuando en su actual destino.

Otro, D. Enrique Bollet Rubio, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 10, colocándose a continuación de D. Ramón Gil Cánovas, continuando en su actual destino.

Otro, D. José Méndez Ponte, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 30, colocándose a continuación de D. Víctor de Miguel Molinero, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Amadeo Canillada Tubert, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 5, continuando en su actual destino.

Otro, D. Enrique García Pazos, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 57, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Juan Macías González, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 35, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Valentín Zeco Torres.

Otro, D. Francisco Sanz Casado, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 57, colocándose a continuación de D. José Cuello Puértollas, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Manuel Muñoz González, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 30, colocándose a continuación de D. Emilio González Aguilá, continuando en su actual destino.

Otro, D. José Mata Herranz, destinado en la Comisión Liquidadora del segundo Tercio de La Legión, continuando en su actual destino.

Otro, D. Generoso Novo Romeo, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 29, continuando en su actual destino.

Otro, D. Agustín Esparza Campi-

llo, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 34, continuando en su actual destino, por el orden que se relacionan, a continuación de don Celestino Jiménez Pérez.

Otro, D. Martín Acosta García, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 3, continuando en su actual destino.

Otro, D. Manuel Justo Gutiérrez, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 74, continuando en su actual destino.

Otro, D. Edelmiro de Castro Tomás destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 2, continuando en su actual destino.

Otro, D. Máximo González Zubilaga, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 7, continuando en su actual destino, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Antonio Márquez Sánchez.

Otro, D. Rodrigo Bernal Morales, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 29, colocándose a continuación de D. Andrés Tadeo Fernández, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar.

*Con antigüedad de 16 de febrero de 1941*

Otro, D. Eustaquio Tojas Dancausa, destinado en el Grupo de Automovilismo del IX Cuerpo de Ejército, colocándose a continuación de don Juan Andrés Toledo, continuando en su actual destino.

*Con antigüedad de 26 de febrero de 1941*

Otro, D. Miguel Lis Sacristán, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 56, colocándose a continuación de D. Eloy Martín Pujol, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar.

*Con antigüedad de 20 de marzo de 1941*

Otro, D. Ernesto Martín Bailo, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 12, colocándose a continuación de D. José Venegas Parrales, quedando disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Alfredo Vázquez Barral, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 35, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Juan Gelabert Oliver, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 60, quedando disponible forzoso en Baleares, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Juan Tappa Calvo.

Otro, D. José Marimón Perelló, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 36, continuando en su actual destino.

Otro, D. Manuel Ruano Ramos, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 35, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar, por el orden que se relacionan, a continuación de D. Julián del Barco Arias.

Otro, D. Víctor Arcañ Lansac, destinado en el Regimiento de Infantería número 75, colocándose a continuación de D. Carlos García Cabrera, quedando disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Domingo de la Muela Martín, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 15, continuando en su actual destino.

Otro, D. Joaquín Herrero Gómez, destinado en el Grupo de Regulares de Infantería núm. 4, continuando en su actual destino.

Otro, D. Cirilo Retortillo Domínguez, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 83, continuando en su actual destino, por el orden que se relacionan a continuación de don Antonio Rodríguez del Cerro.

Otro, D. Angel Garriga Pato, destinado en el Regimiento de Infantería número 50, quedando disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Agustín Andújar Caravaca, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 59, continuando en su actual destino, por el orden que se relacionan a continuación de D. Angel Moreno Moreno.

Otro, D. Lorenzo Romero Peral, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 61, colocándose a continuación de D. Manuel Romay Fontecha, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Gonzalo Cebollada Palacios, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 71, colocándose a continuación de D. Juan Antonio Cisneros Burgos, quedando disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Modesto Lleiva Balaguer, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 34, colocándose a continuación de D. Antonio García Márquez, quedando disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

## Bajas

Como resultado de la información instruida con arreglo a la orden de 25 de mayo de 1938 (B. O. núm. 583),

al alférez provisional de Infantería D. Isidoro Méndez Sánchez, causa baja en el Ejército como tal oficial, pasando a la situación militar que le correspondía con sujeción a la vigente Ley de Reclutamiento. Madrid, 16 de agosto de 1943.

ASENSIO

Como resultado de la información instruida con arreglo a la orden de 25 de mayo de 1938 (B. O. núm. 583), al alférez provisional de Infantería don José Truán de la Pineda, causa baja en el Ejército como tal oficial, sin perjuicio de los derechos que como Mutilado de Guerra pudiera corresponderle, según el artículo 84 del Reglamento de Mutilados de Guerra por la Patria de 5 de abril de 1938 (B. O. núm. 540). Madrid, 16 de agosto de 1943.

ASENSIO

## ARTILLERIA

### Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Vicente Lafuente Baleztena, jefe de la División número 23, al comandante de Artillería destinado como profesor de la Academia de Transformación del Arma D. Fernando López Nebrera. Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

### Destinos

Promovidos al empleo de tenientes de la escala activa por orden de 5 de agosto de 1943 (D. O. núm. 176), con las antigüedades que en ella se señalan, los oficiales provisionales y de complemento que han terminado sus estudios en la Academia Militar de Transformación de Artillería, pasan los que a continuación se relacionan a ocupar los destinos que se indican, los cuales efectuarán su incorporación con urgencia:

### FORZOSOS

#### Al Regimiento núm. 34

Teniente efectivo, capitán de complemento, D. Huminado Sánchez Rodríguez.

#### Al Regimiento núm. 1

Teniente D. Bernardo Castiñeira Pomareda.

Otro, D. Pedro Esquivias Montes.  
 Otro, D. José Usunariz Mocofoa.  
 Otro, D. Santiago Lanza Rubio.  
 Otro, D. Pedro Bello Aguirre.  
 Otro, D. José Navas González.  
 Otro, D. Diego Sánchez García.  
 Otro, D. Eduardo Jiménez Valera.  
 Otro, D. Miguel González Castri-  
 llos.  
 Otro, D. José Escudier Romero.  
 Otro, D. Ernesto Molina Domín-  
 güez.  
 Otro, D. Gastón Martín Traperó.  
 Otro, D. Manuel González Agui-  
 lar.  
 Otro, D. Casimiro Cuesta García.  
 Otro, D. Fernando de la Haza Ca-  
 fieta.  
 Otro, D. José Jiménez Conesa.  
 Otro, D. Adrián Palacín del Río.  
 Otro, D. Alberto Cuevas Calderón.  
 Otro, D. Plácido Ostos-Mateos Ca-  
 ñedo.  
 Otro, D. Mariano Blanco López  
 de Ochoa.  
 Otro, D. Manuel Girón Fernán-  
 dez.  
 Otro, D. Luis Ortiz Pedrejón.  
 Otro, D. José Garrido Raseró.  
 Otro, D. Fernando Atienza Alba-  
 rracín.  
 Otro, D. Francisco Hernández-  
 Pinzón Jiménez.  
 Otro, D. José Prieto García.  
 Otro, D. Francisco Sevilla Mule-  
 ro.

*Al Regimiento núm. 3*

Teniente D. José Mardones Cle-  
 mente.  
 Otro, D. Edmundo Romero Osen-  
 de.  
 Otro, D. Miguel Fuentes Cullén.  
 Otro, D. Antonio Pacheco Recio.  
 Otro, D. Antonio Avendaño Lo-  
 zano.  
 Otro, D. Rafael Rubio Martínez.  
 Otro, D. Lázaro Muñoz Garcés.  
 Otro, D. Juan Gabaldón Gómez.  
 Otro, D. Vicente Ruiz Pacheco.  
 Otro, D. Indalecio Estebán Beni-  
 to.

*Al Regimiento núm. 4*

Teniente D. Marcelino Benítez  
 Barrios.  
 Otro, D. José Osorio Duarte.  
 Otro, D. Rafael Ortiz de Hidalgo.  
 Otro, D. Joaquín Atienza Peñal-  
 ver.  
 Otro, D. Alberto Beltrán Rojo.  
 Otro, D. Antonio Córdoba Muñoz.  
 Otro, D. Manuel Garabís Muriel.  
 Otro, D. Eloy Villamor Ruiz.  
 Otro, D. Juan Urrutia Gracia.  
 Otro, D. Jorge Coll Descallart.

*Al Regimiento núm. 6*

Teniente D. Valentín Andrés  
 Abrego.

*Al Regimiento núm. 7*

Teniente D. Federico Hornillos  
 López.  
 Otro, D. Manuel Losada Cutillás.  
 Otro, D. Eladio de la Cruz Fer-  
 nández del Castillo.  
 Otro, D. José García Chao.  
 Otro, D. José Artal Vaquero.  
 Otro, D. Maximino Lozano Arias  
 de Castro.  
 Otro, D. Antonio Coello de Por-  
 tugal Acuña.  
 Otro, D. Félix Sariain Villarias.  
 Otro, D. Enrique García de Pola-  
 vieja y Novo.  
 Otro, D. Angel Rubio Rubio.

*Al Regimiento núm. 8*

Teniente D. Adolfo López Arrive-  
 llerí.  
 Otro, D. Amado Terreros Palacio.  
 Otro, D. Pedro Rodríguez Pérez.  
 Otro, D. Rafael Cabrera Cabrera.  
 Otro, D. Ignacio Cunchillos Los-  
 tao.  
 Otro, D. Anselmo Hornillos de las  
 Heras.  
 Otro, D. José Bautista Sosa.  
 Otro, D. Lázaro Iñigo García.  
 Otro, D. Manuel Fraga Ferrant.  
 Otro, D. Germán Moreno Alonso.  
 Otro, D. Saturnino Benavides La-  
 go.  
 Otro, D. Luis Recuelta Prieto.  
 Otro, D. Venancio Caro Martín.  
 Otro, D. Bruno de Hoyos Bergasa.  
 Otro, D. Angel Baños Delfino.  
 Otro, D. Alfonso Briso Cuesta.  
 Otro, D. Lorenzo Alvarez Alva-  
 rez.  
 Otro, D. Servando Magdalena  
 Cuadrado.  
 Otro, D. Agustín Catón Catón.

*Al Regimiento núm. 15*

Teniente D. Emilio Manrique de  
 Lara Cabezas.  
 Otro, D. José Gonzalo Ruanes.  
 Otro, D. Agustín Sánchez Ramos.  
 Otro, D. Antonio Lanzat Ríos.

*Al Regimiento núm. 19*

Teniente D. José Onieva Pascual.  
 Otro, D. Jesús Pastur Bermúdez.

*Al Regimiento núm. 23*

Teniente D. Antonio Salinas Iriar-  
 te.  
 Otro, D. Angel González Ruiz de  
 Muzáiz.  
 Otro, D. Juan Altaba de Bédalo.

*Al Regimiento núm. 30*

Teniente D. Antonio Rodríguez de  
 Partearroyo.

Otro, D. Antonio Sarmiento Fa-  
 rinos.  
 Otro, D. Manuel Montesinos Blan-  
 co.  
 Otro, D. Perfecto Marín Erasó.

*Al Regimiento núm. 31*

Teniente D. Pedro Ruiz de la  
 Fuente.

*Al Regimiento núm. 32*

Teniente D. Victoriano Latorre Ne-  
 gueruela.  
 Otro, D. José Torrado Sánchez.  
 Otro, D. Luis Sobrino Souto.

*Al Regimiento núm. 34*

Teniente D. José Herrero Herrero.  
 Otro, D. Ricardo Duyos González.

*Al Regimiento núm. 49*

Teniente D. Bienvenido Araujo  
 Vicente.

*Al Regimiento núm. 50*

Teniente D. Antonio Ruiz Sán-  
 chez.  
 Otro, D. Ramón Paredes Echeva-  
 rra.  
 Otro, D. Manuel Sánchez Castaño.  
 Otro, D. Manuel Leria Flaquer.

*Al Grupo Independiente de Artillería  
 Antiaérea núm. 1.*

Teniente D. Vicente de Haro Mún-  
 guez.

*Al Grupo Independiente de Artillería  
 Antiaérea núm. 3*

Teniente D. Mariano Herrera Gu-  
 tiérrez.  
 Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

**Reintegro a la escala**

En virtud de lo dispuesto por Su  
 Excelencia el Generalísimo, resuel-  
 ta la información que como proce-  
 dente de territorio liberado ha sido  
 instruida e indultado de la pena que  
 le fué impuesta, se reintegra a la  
 escala activa del Arma de Artillería  
 con su actual empleo al sargento de  
 dicha Arma D. José Bentue Lascorz,  
 colocándose a continuación de don  
 Florentino Díaz Alejo Serrano, y  
 quedando en situación de disponible  
 forzoso en la cuarta Región Militar.  
 Madrid, 13 de agosto de 1943.

ASENSIO

**SANIDAD MILITAR****Retiros**

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de los corrientes, el coronel médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. César Antón Arnáiz, jefe de Sanidad de la sexta Región, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

**Ayudantes**

Se nombra ayudante de campo del inspector médico de segunda clase de Sanidad Militar D. José Cancellá Leiro, jefe de los Servicios de Sanidad Militar de Marruecos, al comandante médico en situación de disponible forzoso en dicho territorio D. Guillermo Velázquez Carrillo.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

**Bajas**

Por haber sido declarado inútil para el servicio de las Armas, causa baja en el Ejército el teniente médico del Cuerpo de Sanidad Militar don Ismael Vidal Fuentes, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Queda rectificada la orden de 14 de noviembre de 1941 (D. O. número 266), en virtud de la cual se dió de baja a dicho oficial, por encontrarse en ignorado paradero.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

**FARMACIA MILITAR****Sueldos**

Por reunir las condiciones que determina el artículo séptimo de la ley de 13 de mayo de 1932 (D. O. número 114), se concede el sueldo anual de 8.000 pesetas al practicante de Farmacia del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Francisco Peiró Valriberas, con destino en el Laboratorio y Parque de Farmacia Militar de Valladolid, el cual percibirá

a partir del 1 de septiembre de 1943, por llevar treinta años de servicios. Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

**VETERINARIA MILITAR****Vacantes de destino**

Con arreglo a lo dispuesto en la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. número 148) se anuncia, para ser cubierta por el turno de elección, una vacante de subinspector veterinario de segunda, jefe de Veterinaria de la octava Región Militar.

Las instancias deberán hallarse en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) en el plazo de diez días; a partir de la fecha de la publicación de esta orden, concediéndose cinco días más a los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

**OFICINAS MILITARES****Concursos**

Para cubrir una vacante de oficial de Oficinas Militares de nueva creación, existente en la Escuela de Automovilismo del Ejército, se abre concurso entre los oficiales de dicho Cuerpo que deseen ocuparla, debiendo cursar sus instancias, acompañadas de la documentación que previene la orden de 3 de julio de 1940 (D. O. núm. 148), a la Dirección General de Transportes de este Ministerio (Martínez Campos, 25, Madrid) en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de esta orden en el DIARIO OFICIAL, concediéndose cinco más a los destinados en Baleares, Marruecos o Canarias.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

**Bajas**

Según comunica el Capitán General de la primera Región, el día 7 del corriente mes falleció en esta plaza el oficial segundo del Cuerpo de Oficinas Militares D. Julio de Frutos Tapias, con destino en el Estado Mayor de la División núm. 11.

Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

**VARIAS ARMAS****Destinos**

Como resultado del concurso anunciado por orden de 12 de mayo último (D. O. núm. 107), para cubrir diversas vacantes de capitán y subalterno existentes en el Servicio de Automovilismo, he designado para ocuparlas a los siguientes:

**Al Grupo de Automovilismo del I Cuerpo de Ejército**

Capitán provisional de Ingenieros don León Poveda Gavaldón, de Tropas y Servicios de Transmisiones del Aire.

Capitán provisional de Artillería don Miguel Gálvez Palomo, del Regimiento de Artillería núm. 6 y agregado al Grupo de Automóviles del I Cuerpo de Ejército.

Teniente provisional de Infantería don Antonio Creus Rubín de Celis, del Regimiento del Arma núm. 81.

Teniente de Infantería D. Juan Varea Hernández, del Grupo de Automóviles del VI Cuerpo de Ejército.

Teniente de Ingenieros D. José Almeida Rabanal, del batallón de Automovilismo de Marruecos.

Alférez de Ingenieros D. Juan Cerezo Muro, de disponible forzoso en la primera Región.

**Al Grupo de Automovilismo del II Cuerpo de Ejército**

Capitán provisional de Artillería don Guzmán González Moreno, del Regimiento de su Arma núm. 1.

Teniente de Infantería D. Fernando Moreno Remírez, del Regimiento de su Arma núm. 7.

**Al Grupo de Automovilismo del III Cuerpo de Ejército**

Capitán provisional de Ingenieros don Francisco Tortajada Sitges, del batallón del Transmisiones del III Cuerpo de Ejército.

Alférez provisional de Infantería don Jesús González Pascual, del Grupo de Automovilismo del III Cuerpo de Ejército.

**Al Grupo de Automovilismo del V Cuerpo de Ejército**

Capitán provisional de Artillería don Francisco Martín España, del Regimiento de su Arma núm. 22.

Capitán provisional de Infantería don Víctor de Miguel Molinero, del Grupo de Automovilismo del VI Cuerpo de Ejército.

Teniente de Artillería D. Gaspar Canela López, del Regimiento de su Arma núm. 45.

Teniente de Artillería D. Juan Martín Martín, del Regimiento de su Arma núm. 22.

*Al Grupo de Automovilismo del VIII Cuerpo de Ejército*

Capitán provisional de Infantería don Alfredo Vázquez Barral, del Regimiento de Infantería núm. 35.

Teniente de Artillería D. Aurelio Losada Oleá, del Grupo de Auto-

lismo del IX Cuerpo de Ejército. Madrid, 14 de agosto de 1943.

ASENSIO

Para cubrir vacantes que de su empleo existen en el Gobierno Político Militar de los Territorios de Ifni-Sáhara, he resuelto pasen destinados al mismo los individuos que

a continuación se relacionan, con expresión de los Cuerpos a que pertenecen:

Soldado Juan Romero Cuevas, del Grupo de Regulares núm. 1.

Otro, Emilio Mata Pagés, del Grupo de Regulares núm. 2.

Otro, Angel Puig Lahera, de la batería de Artillería de Sidi-Ifni. Madrid, 13 de agosto de 1943.

ASENSIO

## ADQUISICIONES - CONCURSOS

### HOSPITAL MILITAR DE BARCELONA

Debiendo adquirirse diversos artículos para atenciones del Hospital Militar de Barcelona durante el próximo mes de septiembre, se hace saber por el presente anuncio pa-

ra cuantos lo deseen formulen las correspondientes ofertas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Administración de este Hospital, todos los días hábiles, de diez a doce y de cuatro a seis.

La Junta se reunirá a las once horas del día 20 en primera convocato-

ria, y el 28 en segunda, hasta cuyo momento se admitirán las proposiciones que se presenten.

El importe del presente anuncio será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Barcelona, 10 de agosto de 1943.

Núm. 2.079.

P. 1-1.

**CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO a esta Administración.**

## ANUNCIOS

### DIARIO OFICIAL

Terminada la tirada del Reglamento provisional para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, con el cuadro de inutilidades, formularios e índice alfabético correspondientes, se hace presente, a fin de que cuantos deseen adquirirlo soliciten de esta Dirección el número de ejemplares que les sean necesarios, adjuntando su importe, al precio de cinco pesetas ejemplar, más 0,40 pesetas por cada cinco ejemplares o fracción para franqueo certificado, siempre que los destinatarios sean Entidades oficiales con derecho a franquicia.

En evitación de que las sumas recibidas puedan ser aplicadas erróneamente a concepto distinto, esta Dirección ruega a los peticionarios indiquen el número de giro, importe de éste y estafeta de Correos por la que se cursa, caso de no ser ésta la de la localidad del imponente.

Los Cuerpos, Centros y Dependencias que reciban los cargos por conducto de la Caja Central Militar, se abstendrán de enviar cantidad alguna por los pedidos que hagan, pues por la mencionada Caja le serán pasados los correspondientes cargos.

LA DIRECCION

**LUIS ZUBIRIA**

ALMACEN DE PATATAS, JARONES Y CONSERVAS

Callar Mayor, 42 - HERNANI - Teléf. 7035

**DISPONIBLE**

EFEITOS MILITARES  
CONDECORACIONES  
BANDERAS

**C. JORDANA**

Fundada en 1831

NUEVA UNIFORMIDAD  
PRECIOS ESPECIALES  
A UNIDADES

Príncipe, 7

MADRID

Teléfono 1323

# AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA



Manantiales en LIZARZA  
(Guipúzcoa)

# ADOLFO CUEVAS

TRAPOS - HIERROS - METALES - CINC  
PLOMO - CUERDAS Y REDES VIEJAS  
ASTAS - HUESOS - PEZUÑAS

Desperdicios en general

Sucursal en Salamanca

Apartado de Correos 146 - Teléfono 1315

LA REYERTA (Santander)

Vinos por mayor de todas procedencias

Casa fundada en 1873

Bodega "LOPEZ ALONSO"

ALMACEN Y OFICINAS:

Castilla, 6 (frente a las estaciones F. C.)

Teléfono 33-76

SANTANDER

ALMACENES

# PEREDA

ASENTADOR DE FRUTAS

PLATANOS Y PATATAS

Enseñanza, 7 - Teléfono 1278

SANTANDER

Coloniales y suministros

Fábrica de embutidos

# AGUSTIN GARCIA HERRERO

SANTANDER

Madrid, 14 - Teléfono 1591

BILBAO

Tívoli, 7 - Teléfono 14471

# JOSÉ MIRA

FABRICA DE DULCES

# "LA RAQUEL"

SANTANDER

# EDITORIAL CASTRO

M A D R I D

Dirija su correspondencia a Plaza J. Romero de Torres, 1.—Apartado 5004.—Madrid

OFICINAS Y ALMACENES:

Plaza Julio Romero de Torres, 1 - Teléf. 65121

Cables y Telegramas: CASTROLO - MADRID  
Cuenta corriente con el Banco Central de Madrid

# Diccionario Biográfico Universal

Confeccionado por ANGEL PEREZ PALACIOS

\*\*\*\*\*

UNA OBRA PARA TODOS

En esta obra colaboran los más prestigiosos literatos

*Emilio Carrere, Gonzalo Díaz López* (Secretario del Museo de Reproducciones Artísticas), *José Francés* (Académico de Bellas Artes), *Augusto Martínez Olmedilla, Pilar Millán Astray, Rado, Padre Nemesio Otáño* (Director del Conservatorio de Música y Declamación), *Fray Justo Pérez de Urbel, Natalio Rivas Santiago* (de la Academia de la Historia), *Federico Carlos Sáinz de Robles* (Subdirector de la Biblioteca y Museo Municipal de Madrid), *Julia Mérida, Federico de Urrutia* y otros.

Estos eminentes literatos tratarán respectivamente las biografías de: Figuras histórico-legendarias, escultores clásicos y figuras de la Historia de España, artistas, cantantes y actores, mujeres ilustres, músicos, santos y figuras bíblicas, toreros, literatos y políticos.

Cada cuaderno contendrá en sus 28 páginas (cuatro de cubierta y 24 de texto):

10 BIOGRAFIAS y 10 RETRATOS.—Precio: TRES PESETAS

1.º Dos retratos estilizados en colores planos y bellamente reproducidos en cuatromía para constituir con ellos al final de la publicación un magnífico y pintoresco ALBUM de RETRATOS de CELEBRIDADES MUNDIALES. Cada fascículo llevará un cupón, y presentando al final todos los cupones, Editorial CASTRO regalará el Album donde se habrán de colocar los retratos.

2.º Diez Biografías escritas en forma amena y anecdótica por nuestros más prestigiosos escritores.

3.º Diez dibujos retratos de los biografiados fielmente realizados por nuestro dibujante Palacios.

4.º Varias viñetas decorativas realizadas por Benedi.  
5.º Notas bibliográficas para que el lector pueda estudiar más ampliamente, si lo desea, las vidas más famosas.

## SUMARIO DE LAS 10 BIOGRAFIAS DEL NUM. 1.º

1.º La vida sublime de la reina más española y gloriosa: ISABEL LA CATOLICA, por Pilar Millán Astray.

2.º La vida del descubridor de Teorías Astronómicas, asombro de su siglo: COPERNICO, por Enrique Castillo.

3.º La vida febril de un poeta universal, del romanticismo español: BEQUER, por Federico Carlos Sáinz de Robles, Subdirector de la Biblioteca y Museo Municipal.

4.º La vida de un obrero que llega a doctorarse por sus inventos en la más famosa Universidad: JACOBO WATT.

5.º La vida guerrera de una mujer inspirada por Dios para liberar a su pueblo: DEBORA, por Fray Justo Pérez de Urbel.

6.º La vida del inventor que más daño y beneficios a un tiempo ha hecho a los humanos: NOBEL, por Angel Puertas.

7.º La vida fecunda de un artista sin igual orgullo de la época renacentista: HOLBEIN, por José Francés, Académico de Bellas Artes.

8.º La vida turbulenta y fastuosa de un Zar ruso famoso en la

Historia: BORIS GODUNOW, por Lázaro Guillén.

9.º La vida pintoresca del glorioso torero ídolo de las multitudes: LAGARTIJO, por Natalio Rivas, de la Academia de la Historia.

10.º La vida de un guerrero que dejó huella de sus hazañas en hispanas tierras: SCIPION, por Gonzalo Díaz López, Secretario del Museo de Reproducciones Artísticas.

LEA USTED EN EL PROXIMO NUM. 2, LAS INTERESANTES BIOGRAFIAS DE:

ROSALIA DE CASTRO, por Pilar Millán Astray  
MANUEL GARCIA "EL ESPARTERO", por Natalio Rivas.

JULIO ROMERO DE TORRES, por José Francés.

LARRA, por Federico Carlos Sáinz de Robles.

EMILIO MARIO, por Augusto Martínez Olmedilla.

ANGELICA ARNALDO, por Fray Justo Pérez de Urbel.

ALFREDO KRUPP, por Angel Puertas.

ISAAC PERAL, por E. Castillo Latorre.

BOABDIL, por Gonzalo Díaz López.

SIMON BOLIVAR, por Joaquín González Pastor.

Esta mezcla de figuras de diversos países, épocas y actividades, le da la amabilidad necesaria para ser leído por todos y a todos interesar.

Las páginas irán numeradas del 1 en adelante.

Estas biografías se encuadernarán constituyendo una magnífica obra, que tendrá al final los siguientes índices:

1.º General alfabético (por nombres y apellidos);

2.º Índices cronológicos (fechas).

3.º Índices por actividades (músicos, pintores, etc.).

4.º Índices por países (celebridades de América, España, Francia, etc.).

Se constituirá de esta manera una gigantesca obra ÚNICA EN SU GÉNERO.

Pídase en Librerías, Papelerías, Quioscos y Centros de suscripciones. Si no lo hallase, diríjase a  
**Editorial CASTRO - Apartado 5.004 - MADRID - Teléfono 65121**

Que le servirá directamente a reembolso.—Condiciones: Se publicará quincenalmente a 3 pesetas el cuaderno.—En pueblos y poblaciones que se nos pida por particulares el

## DICCIONARIO BIOGRAFICO UNIVERSAL

se nos dirá que por no hallarse en Librerías, Papelerías o Quioscos, se solicita directamente, y en este caso se enviará a reembolso de 3 pesetas, y si fueran dos, 6 pesetas.—En localidades que no nos hallamos representados enviaremos un número a Centros Culturales a reembolso por valor de 3 y 6 pesetas dos números. Quiénes no les interese pueden pedirlo a otras personas o devolverlo a la Editorial, y ésta abonará inmediatamente 3,50 pesetas en Giro Postal, o sean, 50 céntimos más por gastos de devolución de un número. Los reembolsos serán considerados en firme, y caso de no sernos devuelto el primer número en el término de diez días, continuaremos enviando quincenalmente el número siguiente.

### CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Un mes, 5,50 ptas.; un trimestre, 16 ptas.; un semestre, 30 ptas.; un año, 55 ptas.

Número corriente, 3 ptas.; número atracado, 4 ptas.; para los no suscriptores

LA NATURALEZA Y EL HOMBRE, por Manuel Montilla Benítez.

Un tomo encuadernado, en tela. Precio: 16 pesetas.

TRAZOS Y LETRAS, por Manuel Montilla Benítez.—Encuadernado

en cartón, conteniendo 30 páginas. Precio: 2,75 pesetas.—Cuaderno de lectura, escritura y dibujo, con hojas complementarias para ejercicios.—Es el método más fácil para aprender a leer y escribir en un mes.